



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 029- 2018-MDLV

La Victoria, 08 de enero del 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Memorando N° 847-2017-MDLV/GM, Informe N° 1445-2017-MDLV/GSP, Informe N° 321-2017-DECYD/MDLV; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 6° y 20° de la Ley N° 27972, compete al Alcalde las funciones ejecutivas de la Municipalidad, expidiendo resoluciones, entre otras disposiciones;

Que, con ocasión de la celebración de los XXXIII años de Creación Política del Distrito de La Victoria, la Municipalidad Distrital de La Victoria, a través de la División de Educación, Cultura y Deporte, organizó diversas actividades educativas, artísticas, culturales, etc., contándose con la participación de diversas instituciones educativas de la jurisdicción, quienes demostraron su plena identificación institucional;

Que, de acuerdo a lo informado por la División de Educación, Cultura y Deporte, mediante Informe N° 321-2017-DECYD/MDLV, diversas instituciones educativas del Distrito de La Victoria, han tenido una destacada y meritoria participación en las actividades organizadas por los XXXIII Años de Creación Política del Distrito de La Victoria, por lo que cabe expresarles el reconocimiento de la Municipalidad Distrital de La Victoria;

En ejercicio de sus atribuciones conferidas por el artículo 20° inciso 6, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Expresar el **RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN** de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, al **Colegio de Innovadores "VANGUARDIA"**, en la persona de su Directora Lic. **ROSA LIZA VASQUEZ**, por la destacada y meritoria participación de su plantel en el **II CONCURSO DE CARROS ALEGÓRICOS Y ESTAMPAS FOLKLÓRICAS, X CONCURSO INTERESCOLAR DISTRITAL DE DIBUJO Y PINTURA y CONCURSOS MOTIVACIONALES INTERESCOLARES ACADÉMICOS**, realizados en el marco de las actividades por los XXXIII Años de Creación Política del Distrito de La Victoria.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE